

# Tres portadas emblemáticas del primer barroco granadino: las de los hospitales de San Juan de Dios y Real y la del Convento de la Concepción

Three emblematic early Baroque facades in Granada: two hospitals: San Juan de Dios and the Royal Hospital, and The Immaculate Conception convent

Gila Medina, Lázaro \*

BIBLID [0210-962-X(1998); 29: 00-00]

## RESUMEN

A través de este sencillo trabajo se pretende analizar documentalmente tres importantes portadas del primer Barroco granadino, unidas por el denominador común de tener todas ellas como punto de referencia la de la Real Chancillería de Granada, así como su alejamiento por razones de economía y utilidad de los modos arquitectónicos tan usuales y defendidos, al menos en la teoría arquitectónica, en este momento histórico.

**Palabras claves:** Arquitectura barroca; Arquitectura religiosa; Portadas.

**Identificadores:** Hospital de San Juan de Dios (Granada); Convento de la Concepción (Granada); Hospital Real (Granada).

**Topónimos:** Granada.

**Período:** Siglos 16-17.

## ABSTRACT

The present paper attempts to analyze documents about three important facades from the early Baroque period in Granada. The three have in common the fact that they take the Royal Chancellery of Granada as their point of reference. The three also differ - for economic reasons and those of practical utility - from the architectural styles which were prevalent at the time, at least in contemporary theory.

**Key words:** Baroque architecture; Religious architecture; Facades.

**Identification:** San Juan de Dios Hospital (Granada); Immaculate Conception convent (Granada); Royal Hospital (Granada).

**Toponym:** Granada.

**Period:** 16th and 17th centuries.

## 1.—INTRODUCCIÓN

Son numerosas las portadas que se levantan en Granada, a finales del quinientos y principios del seiscientos, a fin de dignificar las fachadas de edificios más o menos emblemáticos de la ciudad<sup>1</sup>. Las tres que abordamos en este artículo, representativas de la arquitectura

\* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

asistencial y conventual, tienen en común, además de la cercanía cronológica en su materialización, el estar documentadas y el tener como punto de referencia la singular portada de la Real Chancillería, obra cumbre del manierismo andaluz de finales del siglo XVI, debida al gran artista jiennense, formado en Italia, Francisco del Castillo, el Mozo.

## 2.—ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS PORTADAS GRANADINAS DE ESTE MOMENTO

Es muy normal, dentro de los complejos arquitectónicos de nuestro país, especialmente en la Época Moderna, el que sus fachadas carezcan, en gran medida, de un tratamiento ornamental o concepción global de las mismas. Evidentemente, están las excepciones, como pueden ser el caso de las grandes catedrales, templos, palacios u otros edificios de especial relevancia.

Normalmente el hecho viene motivado, básicamente en el campo de la arquitectura religiosa, quizás no por una falta de tradición, como en muchas ocasiones se ha aducido, sino sobre todo por las limitaciones económicas. Ya que, al ir levantándose las fábricas parroquiales o conventuales al compás de los donativos aportados por cofradías, gentes sencillas, nobles que establecían en esos templos sus capillas de patronato, etc., el proceso constructivo se iba alargando «sine die». Así, en consecuencia lo prioritario era completar la fábrica, dejando para «tiempos mejores» todo aquello que se entiende por suntuario u ornato.

De ahí que, en muchas ocasiones y durante mucho tiempo, la fachada fuese un gran lienzo de muro, sin más intervención que lo que es el vano de acceso al interior, a la espera de encontrar el momento económico propicio para dignificarlo a través de esa obra de ornamentación arquitectónica y escultórica que es la portada. Incluso hay algún caso, como el de la Iglesia de Santa María de la Alhambra de Granada, en que, por la razón mencionada, el bello diseño de fachada que diera Ambrosio de Vico, en 1614, nunca se pudo hacer realidad<sup>2</sup>.

Estas limitaciones, que acabamos de exponer, se acentúa aún mucho más en las décadas a caballo entre el quinientos y el seiscientos en Granada, fundamentalmente, por dos razones. La primera, porque el establecimiento en la ciudad de numerosas órdenes religiosas produce una evidente inflación de fundaciones. Ello hará que, salvo que tengan la suerte de contar con algún patrono poderoso y generoso o alguna imagen de especial culto y veneración popular, generadora de donativos, sea bastante difícil realizar sus recintos conventuales de un modo uniforme y continuado en el tiempo. Además, y es la segunda razón, habría que añadir que, si la crisis económica finisecular tuvo una incidencia bastante negativa en este aspecto en todo el país, en el caso granadino fue aún mucho mayor, ya que, tras el aplastamiento y dispersión de los laboriosos moriscos, la ciudad y su entorno entran en una tremenda depresión económica que evidentemente va a influir muy negativamente en este campo.

Dejando al margen estas y otras cuestiones de tipo general, lo que es claro es que, como hemos anticipado, la portada de la fachada de la Real Chancillería marcó un hito fundamental en la ciudad. Su impacto artístico y urbano fue tal que se convirtió en el punto de referencia de otras muchas, levantadas inmediatamente o en fechas algo posterior.

No vamos a entrar a analizar con detalle esta singular fachada y portada, pues ya lo han hecho, con bastante acierto y en numerosas ocasiones, otros estudiosos<sup>3</sup>. Simplemente señalar que se trata de una extraordinaria pieza, de clara ascendencia serliana, donde prima lo ornamental sobre lo arquitectónico. Compuesta de dos pisos más ático, en el primero, algo desproporcionado, columnas pareadas corintias sobre alto pedestal enmarcan un arco de medio punto con granadas en las enjutas, mientras el entablamento, con el frontón triangular partido aloja una larga inscripción alusiva al año de su construcción —1587—, al Rey Felipe II, al Presidente de tan alto Tribunal —D. Fernando Niño de Guevara—, promotor de la misma, y a la alta significación institucional de tal edificio. En el segundo, igualmente, otro par de columnas flanquean un vano adintelado con balcón, el entablamento con su frontón curvo y roto, acoge el escudo del monarca en su centro, enmarcado por grandes imágenes alusivas a la Justicia y la Fortaleza.

El uso de distintos tipos de materiales —mármol blanco, piedra parda de Sierra Elvira, jaspe—, la abundancia de excepcionales elementos ornamentales como los mutilos, las placas con decoración geométrica que flanquean las jambas del balcón, el tratamiento de la misma rosca del arco de entrada, etc. hacen de esta portada, a pesar de sus evidentes solecismos, una obra maestra del manierismo andaluz, punto de referencia, como ya hemos señalado y después incidiremos para otras posteriores. Y no sólo por la misma singularidad y carácter simbólico del monumento en cuestión, sino, como valor añadido, porque la capacidad creadora de muchos de los artífices de estos momentos de transición del Renacimiento al Barroco, tales como —Ambrosio de Vico, Pedro de Soto, Miguel Guerrero, etc—, fue, a decir verdad, más mimética que creadora.

De ahí que, en líneas generales el esquema funcione bien, sólo se van a quitar o añadir algún que otro motivo, como pirámides, bolas, etc., —de clara ascendencia herreriana—, siempre buscando una mayor simplicidad decorativa, acorde con los ideales estéticos clasicistas del primer barroco y a tono, por añadidura, con las, tantas veces citadas, limitaciones económicas de los promotores de tales proyectos.

### 3.—ESTUDIO DE LAS PORTADAS EN CUESTION

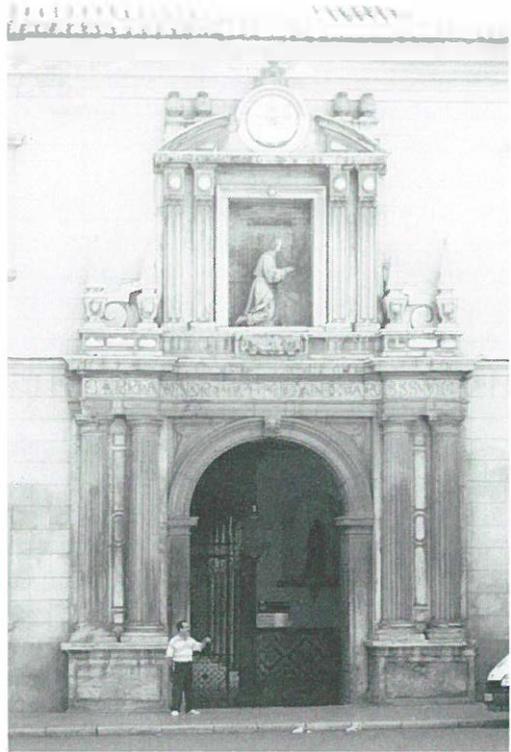
Siguiendo una estricta secuencia cronológica, la primera documentada, de las tres que presentamos, es la del Hospital de San Juan de Dios, después la del Hospital Real y la última la del Convento de la Concepción, de terciarias franciscanas.

#### 3.1.—*La portada del Hospital de San Juan de Dios*

La Orden Hospitalaria, tan estrechamente vinculada a esta ciudad, donde vió la luz, tras la fundación inicial en la calle Lucena, posteriormente trasladado a la Cuesta de Gómez, hacia 1553 se asientan definitivamente en su actual emplazamiento, ocupando un solar antaño especie de hospedería de los jerónimos. Sin entrar en más detalles, recientemente puestos de manifiesto por el miembro de la Orden Hospitalaria, José Sánchez Martínez, los religiosos inician «ex novo» la construcción de su hospital<sup>4</sup>.



1.—Real Chancillería. Portada. Finales del s. XVI.  
Francisco del Castillo.



2.—Hospital de San Juan de Dios. Portada.  
Principios del siglo XVII.

Lo primero en levantarse sería el edificio principal o primer patio, en cuyo lado occidental se edificó la iglesia, precisamente la portada que nos ocupa sería el acceso a la misma, convertida a mediados del siglo XVIII, en parte, en zaguán al construirse el gran templo actual por José de Bada y Navajas. El piso bajo de este hermoso conjunto, debió materializarse a lo largo de la segunda mitad del quinientos y comienzos del seiscientos. Por estas últimas fechas, concretamente en 1607, se estaban realizando las galerías de su claustro por los maestros de cantería Cristóbal de Vilches y Miguel del Castillo —sólo nueve arcos cada uno de ellos—. El tracista inicial del proyecto sería Juan de Maeda, si bien a alargarse excesivamente en el tiempo su ejecución suponemos tuvo que darse la intervención, más o menos profunda, de otros artistas. Sea lo que fuere, lo realmente cierto es que, el siete de agosto de ese año, Blas Enríquez, se obligaba con Miguel del Castillo a sacarle de las canteras de Sierra Elvira toda la piedra que fuere necesaria para realizar tales arcos en dicho hospital, a razón de 9 ducados cada arco<sup>5</sup>.

Casi paralela es la realización de la portada, pues aunque en la misma figure el año 1609, su ejecución debió de iniciarse entre el 21 de julio y el 20 de octubre de 1607. En la primera fecha señalada los canteros Juan Fernández, Felipe de Godios, Juan Lorenzo, Juan Tolera y Francisco Rexil acuerdan que si se rematase en ellos la ejecución de la dicha portada, la

harían mancomunadamente, a pérdida y ganancia, así como todas las obras que alguno de ellos contratase durante dicho periodo. Prueba de que se remató en ellos es que en la segunda fecha propuesta, al estar enfermo Felipe de Godios, los restantes compañeros acuerdan excluirlo de la sociedad laboral, previo pago de los jornales trabajados en dicha obra<sup>6</sup>.

Parca en la ornamentación y de gran rigor estructural, en su cuerpo bajo dos columnas toscanas estriadas flanquean un arco de medio punto, en el friso una larga inscripción recuerda el nombre de los donantes y la fecha de finalización —1609—. En el cuerpo alto, que parte de un alto plinto, una hornacina adintelada, entre dobles pilastras con estrías y mutilos, cobija la imagen del santo<sup>7</sup>, en cada extremo dos picudas pirámides y por remate un frontón curvo y roto, sobre él un par de florones a cada lado y en el centro un círculo con el J.H.S. rodeado otros emblemas alusivos a la Orden.

Atribuida, tradicionalmente, a Cristóbal de Vilches, al que vimos trabajando en las pandas del claustro, hoy, el profesor Gómez-Moreno Calera<sup>8</sup>, la cree ser traza de Ambrosio de Vico. Abona esta idea el hecho de que tiene un gran parentesco con la portada principal de la parroquial de Albolote o con la no ejecutada, aunque sí se conserva el diseño de Vico, para Santa María de la Alhambra. Sea uno u otro, si bien pensamos que no hay que descartar la idea de que sea el mismo Vilches, un gran arquitecto de origen baezano, clave en la edificación granadina del renacimiento tardío, necesitado de una urgente y profunda monografía, lo realmente cierto es que ofrece un identidad casi total con las vecinas del Monasterio de San Jerónimo, concretamente con la de la iglesia y la de la de la entrada principal al mismo. La primera hecha en 1591 por Pedro de Orea y la segunda tres años más tarde por Martín Díaz de Navarrete.

Este hecho de existir posibles autorías manejando un mismo esquema de portada, nos viene a confirmar en esa idea general que preside este trabajo. A saber, como la portada de la Real Chancillería, en sus más nítidos perfiles arquitectónicos, esta presente por doquier y una buena prueba de ello es la segunda objeto de nuestro estudio.

### 3.2.—*La portada del Hospital Real*

Extramuros de la ciudad, en la zona norte, muy cercano a la Puerta Elvira, este magno edificio constituye, junto con la fundación de la Capilla Real y la Catedral, entre otros, uno de los hitos claves de la fecunda intervención de los Reyes Católicos y Carlos V en el entramado urbano de la Granada postnazari.

Amplia y profundamente estudiado, ya hace algún tiempo, por la inolvidable profesora Fález Lubelza<sup>9</sup>, el proyecto inicial se fue haciendo realidad al compás de la llegada de los socorros reales y de las rentas asignadas por los fundadores a tal fin. Uno de esos momentos más positivos es el segundo cuarto del siglo XVII en que se acometen ciertas obras de envergadura como pueden ser la erección de esta portada, la de la ventana contigua, a la izquierda, la del retablo de la capilla y de la fuente del patio de la misma.

El hecho, además, venía motivado no sólo por la dignificación del edificio en sí —la más importante fundación real de tipo asistencial, donde la sala más importante del mismo, la

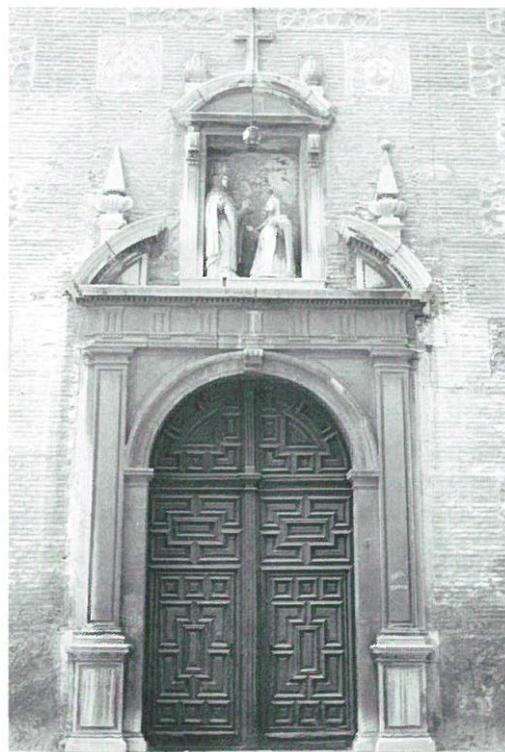
que ocupa el centro del segundo piso de la fachada principal, denominada tradicionalmente cuarto real, sirvió en algunos momentos para alojar a algún miembro destacado de la monarquía, tal sucedió con D. Juan de Austria en las Guerras de las Alpujarras—, sino para que no desentonara con su entorno que acababa de ser dignificado y engrandecido con la erección por el Cabildo Municipal del soberbio monumento —o triunfo— a la Inmaculada Concepción<sup>10</sup>.

Curiosamente, tanto en lo uno como en lo otro tuvo una gran intervención el escultor Alonso de Mena. ¡Y que bien se nota que esta portada es obra de un escultor!: Pues, si los perfiles básicos de su arquitectura están muy en la línea de las portadas señaladas, aquí, en cambio, no sólo hay un derroche ornamental, sino también una mayor libertad en el uso de los distintos materiales utilizados, en la interpretación del volumen de las distintas partes y de las proporciones, propios de un cultivador de las artes plásticas, ya barroco.

Formada por dos pisos, en el primero un par de columnas compuestas y estriadas, sobre un alto pedestal, a cada lado, flanquean un alto vano adintelado. Tras el entablamento, con arquitrabe escalonado, friso decorado con los emblemas de los Reyes Católicos y una amplia cornisa, el segundo tiene por centro una gran hornacina semicircular, donde se aloja



3.—Hospital Real. Portada. Alonso de Mena.  
2.º Tercio del siglo XVII.



4.—Carmelitas Descalzas. Portada lateral.  
Modelo para la de la Concepción.

la Virgen de Gracia, obra también de Mena, enmarcada por un par de pilastras estriadas con mutilos de gancho a cada lado, remata el conjunto un frontón curvo y roto con las volutas enrolladas, donde se despliega un hermoso escudo de los fundadores.

Mucho más interés tiene en este caso los aspectos decorativos, a los que se hace especial mención en el contrato de ejecución y que habrían de ser realizados en su mayor parte en «embutidos» de mármol blanco de Macael, frente al resto de la obra que sería de piedra parda de la Sierra Elvira. Así, en el primer piso, sobresalen especialmente el esmero con que están trabajadas las superficies de los intercolumnios y el mismo enmarque de la puerta. En el primer caso son largas placas rectangular y en el segundo es una ancha moldura acodada que recorre todo su perímetro. Igualmente las jambas y el dintel se decoran con delicadas rosetas. A partir de aquí predominan los alusivos a los monarcas fundadores, a la Ciudad y los de tipo religioso. Así en el friso tenemos, alternados, tres haces de flechas —emblema de Fernando— y dos yugos —emblema de Isabel—; sobre unos pedestales del trasdós de las volutas las estatuas orantes de Fernando —a la izquierda— e Isabel —a la derecha— y su escudo de armas en el remate, enmarcado por una amplia tarja con una F(ernando) coronada y otra igual con una Y(sabel). Los religiosos serían la delicada Virgen de Gracia de la hornacina y las cabezas de angelitos de las enjutas y del friso del segundo piso, mientras la Ciudad esta representada por la granada de la peana de la Virgen.

No queda aquí la cosa, sino que en el segundo piso hay otros muchos más —guirnaldas de frutos, bolas, pirámides, florones, grifos—, cuyo análisis fatigaría en exceso al lector, pero que de nuevo nos confirman la mano de un tracista, que en esencia es un escultor, si bien en lo estructural tiene muy presente el esquema general de la portada de la Real Chancillería.

Desde el punto de vista histórico, por la citada Félez Lubelza sabemos que la portada se hizo de 1637 a 1640<sup>11</sup>. Hoy, por fortuna, conocemos muchos más detalles. Así, estando reunida la Junta de Gobierno del dicho Hospital Real, el 27 de septiembre de 1637, entre los muchos acuerdos que se toman está el rechazar los tres dibujos presentados por otros tantos maestros para hacer la dicha portada, decantándose por unanimidad por el ofrecido por Alonso de Mena<sup>12</sup>. El contrato notarial efectuado entre la citada Junta de Gobierno y el artista granadino Alonso de Mena, donde se describe con total precisión y puntualidad todas las pormenores de la obra, se realizaría algunos días más tarde, concretamente el 11 de octubre<sup>13</sup>.

No sería apropiado en este momento ofrecer un estudio pormenorizado del documento en cuestión, sólo mencionaremos algunos detalles de particular interés. Así una vez dadas las trazas y condiciones por Mena, como era la costumbre, se pregonó la obra, rematándose en última baja en él por 2.750 ducados. En ese mismo momento, Ginés Rodríguez, maestro de cantería, la puso en 2.500, con los que tuvo que conformarse nuestro escultor en su deseo de materializarla a toda costa. Se obligaba a realizarla corriendo de su cuenta todos los gastos, en el plazo de 21 meses a partir de ese día por 2.560 ducados. Ese incremento de 60 ducados se debía al aumentarse en ese momento las medidas del hueco de la puerta —en las trazas iniciales sería de 5 varas y media de alto por 3 y media de ancho (4'59 mts. x 2'9), y ahora tendría, y así se hizo, 6 x 4 varas (5 mts. x 3'34)—. También en tal cantidad, y es algo totalmente nuevo, iba incluido el importe de un pilar para agua, que pensamos

puede ser el del Patio de la Capilla, el único acabado en su totalidad —hecha en mármol gris de Sierra Elvira, se trata de una sencilla fuente cuatrilobulada, con una taza central montada sobre un alto pilarcete—. Por último queremos destacar que al exigirle la Junta de Gobierno del Hospital los avales suficientes para que, en caso de incumplimiento, con su venta se pudiera realizar el proyecto, Alonso de Mena y su mujer D<sup>a</sup>. Juana de Medrano aportan una serie de censos, casas y joyas que nos confirman la holgada posición económica que gozaba nuestro artista.

No quedan aquí las cosas, ya que pocos días antes, el 9 de septiembre, Luis de Segura, maestro de carpintería, se comprometía a realizar por 600 ducados las puertas, aún por fortuna existentes y en uso<sup>14</sup>. En ese mismo día, Pedro de Villegas, maestro dorador y estofador, ponía en 4.000 reales —336'6 ducados— no sólo a dorado del retablo<sup>15</sup> de la capilla sino también los retratos de los Reyes Católicos, así como dos santos del Sagrario que faltaban para completarlo<sup>16</sup>. Por último, y como prueba de ese decidido deseo de la Junta de Gobierno del Hospital por completar la dignificación total de la fachada principal del edificio, el 11 de enero de 1641, Alberto Alonso y Juan Durán, canteros, teniendo por fiador a Miguel Guerrero, maestro mayor de las obras de la catedral, se comprometían a realizar por 1.000 reales —90'9 ducados— la ventana, que flanquea la recién construida portada por su lado izquierdo, según «... el modelo y forma de la otra questa al lado derecho...»<sup>17</sup>. Este historicismo, pionero en esta ciudad, es un interesante ejemplar del primer renacimiento, donde sobresalen, especialmente los dos delicados balaustres, así como distintas fajas de candelieri que orlan el vano rectangular y que enmarcan la F —inicial del rey Fernando—.

### 3.3.—*La Portada del Convento de la Concepción*

Ubicado en la albaicinería calle Elvira, bastante próximo a Plaza Nueva y en consecuencia a la Real Chancillería, la portada de la iglesia de este convento de franciscanas terciarias presenta una gran sencillez formal y parquedad ornamental. Es más, si no fuera porque en la misma figura el año 1641, difícilmente, desde el punto de vista estilístico, se podría adscribir a tal fecha, pues está más próxima al clasicismo propio de las décadas a caballo entre los siglos XVI y XVII que a mediados de esta última centuria. Esto viene a demostrarnos, una vez más, que, en muchas ocasiones los criterios de practicidad, utilidad y economía privan por encima de los estrictamente estilísticos.

Así pues, formada por dos pisos, en el bajo, pilastras dóricas con tableros rehundidos, al igual que el entablamento, enmarcan un arco de medio punto, sin más decoración que una ménsula en la clave y las metopas y triglifos con sus gotas del friso. En el segundo un frontón curvo y partido con las volutas enrolladas y rematado con pirámides y bolas centra una hornacina rectangular, con pilastras de mutilos a los lados y coronada por un frontón curvo con una bola a cada lado. Sin lugar a dudas, lo más interesante, es la imagen de la Inmaculada de la hornacina, muy vinculada al arte de Alonso de Mena.

Este tipo de portada, de cierta ortodoxia formal y que puede tener su punto de inspiración en una simplificación al máximo del segundo cuerpo de la de la Real Chancillería, por lo

que lo que se reducía su costo al máximo, fue muy frecuente, como señalábamos, en la Granada de comienzos del seiscientos, cuando se hacían realidad bastantes proyectos parroquiales y conventuales, muchos de ellos vinculados al buen hacer de Ambrosio de Vico, maestro mayor de las obras de la Catedral, pensemos en la portada de la Iglesia de Santiago, también en Granada, o en la de la Parroquial de la localidad de Albolote. De ahí su perdurabilidad en el tiempo, y buena prueba de ello son las dos de la iglesia de las Carmelitas Descalzas, levantadas hacia 1630<sup>18</sup>, con la intervención de Miguel Guerrero. Precisamente al contratar, el 16 de abril de 1640, Pedro de Chaves, maestro de cantería, la materialización de esta portada del convento granadino, se obligaba hacerla «... de la forma y manera que la questa hecha en el convento y monxas Carmelitas Descalzas ... sin quitar della cosa alguna... ecepto la figura y banco della porque esta es de escultura y del dicho convento...» —tiene que tratarse de la portada lateral, pues señala que será igual a la que está frente a la casa de D. Juan Zapata, pues la principal lo hace a lo que fue la entrada al convento de San Francisco, Casa Grade, hoy un cuartel militar—. La haría en siete meses —y ciertamente cumplió lo pactado, pues ya hemos señalado que en ella figura el año 1641— por 4.700 reales —427'2 ducados— corriendo de su cuenta el sacar la piedra, que sería de las canteras de Sierra Elvira, elaborarla y asentarla, mientras la cimentación, el poner los andamios para su montaje y los gastos de albañilería derivados de ello correrían a cargo del Convento que estaba representado por Antonio Rodríguez, maestro carpintero<sup>19</sup>.



5.—Convento de la Concepción. Portada. 2.º cuarto del s. XVII. Pedro de Chaves.

#### 4.—CONCLUSIONES

Con este trabajo no sólo hemos intentado hacer un estudio, lo más completo posible, de estas tres portadas de la primera mitad del seiscientos, sino también, y es lo que más nos importa, hemos pretendido ofrecer algunas consideraciones generales sobre la arquitectura granadina de esos momentos tan delicados como es la transición del Renacimiento al Barroco. Mas, de todas ellas, y, sin lugar a dudas, la fundamental es como en muchos ocasiones, aquí, como en el resto del país, los criterios de utilidad, ahorro y funcionalidad se imponen por encima de otros de índole estilística o modal. Lo cual se ve coadyuvado porque, hasta bien avanzado el seiscientos, como también es normal, hay una larga pervivencia

de los ideales clasicistas, pues en Granada los modelos plenamente barrocos no adquieren plena vigencia hasta la venida y el magisterio de Alonso Cano, cuyos diseños, sino de una forma total sí al menos en detalles básicos y fundamentales, en especial el de la portada occidental de la Catedral, al igual que el de Francisco del Castillo, el Mozo, casi un siglo antes, para la Real Chancillería, serían igualmente muy influyentes.

Granada, 1997-12.

## NOTAS

1. Un buen trabajo al respecto puede ser el de FÉLEZ LUBELZA, C. *Portadas manieristas y barrocas granadinas*. Granada: Caja de Ahorros, 1992, páginas 173.
2. Una reproducción del diseño de Ambrosio de Vico para esta portada puede verse en GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M. *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*. Granada: Universidad, 1992, p. 61.
3. Un buen resumen de todas las posturas en torno al inicial problema de su autoría puede verse en RUIZ RODRÍGUEZ, A. *et alii*. «Francisco del Castillo autor de la fachada de la Chancillería de Granada». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 16 Granada, (1984), pp., 159-173. Y un análisis más completo en HENARES CUÉLLAR, I. «Arte: El Siglo XVI. Granada renacentista». En: *Granada*. Vol., II. Ediciones Anel, 1982, pp. 1203-1206.
4. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. «En torno a la construcción del Hospital de San Juan de Dios de Granada». *Actas del Simposium Monjes y monasterios españoles*. San Lorenzo del Escorial: 1995, pp. 357-401 y «*Kénôsis-Diakonia* en el itinerario espiritual de San Juan de Dios. Madrid: Fundación «Juan Ciudad», 1995. páginas, 281.
5. Archivo Notarial de Granada (A partir de ahora A.N.Gr.). Legajo, 412. Folios, 1189-1190.
6. *Ibid.*, Folios, 1327-1327 vtº.
7. Atribuida por algunos estudiosos a Bernardo Francisco de Mora; sin embargo, pensamos que puede ser de Bernabé de Gaviria, uno de los escultores y ensambladores más representativos del momento en que se hace esta portada del hospital.
8. GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M. *El arquitecto granadino...*, p. 111.
9. FÉLEZ LUBELZA, C. *El Hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública*. Granada: Universidad, 1979, págs. 226.
10. Este punto ha sido analizado por GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M. «Objeto y símbolo: A propósito del Monumento del Triunfo en Granada». En *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes*, 2. Granada: 1991, pp. 147-181.
11. *Ibid.*, pp. 186-197.
12. A.N.Gr. Leg., 651. Cuadernillo sin foliar. Fecha, 27.IX.1637.
13. *Ibid.*, fols., 1413-1423 vtº.
14. *Ibid.*, fols., 1453 vtº.- 1454.
15. A.N.Gr. Legajo, 651, folio, 1463.
16. En una de las naves de la crujía alta, hoy sede de la Biblioteca General de la Universidad, se conserva este retablo, dedicado a los Santos Juanes y realizado por Gaspar Guerrero, como en él figura la fecha, 1648, entendemos que en tal año sería cuando se acabaría de dorar y policromar el mismo.
17. *Ibid.*, leg., 681, fols., 103-103 vtº.
18. GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650)*. Granada: Universidad y Diputación Provincial, 1989, p. 88.
19. A.N.Gr. Leg., 673, fols., 715-717.